

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 19 de 2017.

Señores

LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito hacerles conocer el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondiente al ejercicio económico del 2015 de **LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A.**

Procedí a revisar uno a uno los movimientos de los registros realizados por la administración, ya sean estos en Ingresos, Egresos por compra y gastos.

En cada uno de los documentos auscultados he podido apreciar que se han cumplido con un esquema pre-establecido, una codificación contable apegada a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA** aceptadas en nuestro país.

Así mismo los procedimientos tienen consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, los gastos administrativos, ventas, financieros y costos guardan estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.,



Karin Cruz Vera

COMISARIO

C.I.0915118848